



Rabera



Atribución de imagen: Tnarik, licensed under CC BY-SA 2.0.

[*sustantivo femenino*]

Tabla gruesa situada en el extremo trasero del suelo del carro que sobresale ligeramente por la parte posterior.

- Venía Ufrasio del güelto con los dos nietos sentaos ena rabera.

Campos semánticos: [Partes del carro](#)

Comentarios:

Suele ser un tablón grueso que sirve para unir y dar solidez a la estructura del carro ya que sujeta tanto los limones como la lanza. Servía como apoyo de la compuerta del carro. Además, al sobresalir ligeramente por la parte posterior, evitaba que en algún balanceo del carro la compuerta se desplazase dejando salir el contenido.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado.

Etimología:

Viene de **rabo**, pues por tener los animales el rabo en la parte de atrás, también se usa a veces para designar la parte posterior, exactamente el significado que en el estándar tiene la palabra **rabera** (*parte posterior de algo*). Así la tabla rabera sería simplemente "la tabla de atrás del todo", quedando al final simplemente como **rabera**.

Del latín **rapum** (*nabo*), pues la cola de los animales se parece a este bulbo.